



El reelecto presidente de la República Miguel Díaz Canel Bermudez propuso ratificar como primer ministro al diputado Manuel Marrero Cruz.

“Desde su nombramiento su gestión ha coincidido con los grandes retos de la covid-19 y el recrudecimiento del bloqueo. Ha desarrollado un estilo de trabajo marcado por la interacción con el pueblo y la atención directa a la atención de políticas sociales, entre ellas el trabajo en los barrios”, dijo Díaz-Canel.

Los diputados expresaron su aprobación a la propuesta levantando la mano. Fue aprobado por mayoría absoluta con un sólo voto en contra.

Ratificó para vice primeros ministros a: Ramiro Valdés Menéndez, Ines María Chapman, Jorge Luis Tapia Fonseca, Ricardo Cabrisas Ruiz, Jorge Luis Perdomo Di-Lella y Alejandro Gil Fernández. Este último se ratifica como ministro de Economía y Planificación.



Fue propuesto Ricardo Cabrisas Ruiz como ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

Asimismo, el presidente Díaz-Canel **propuso ratificar como integrantes del Consejo de Ministros a:**

- José Amado Ricardo Guerra como Secretario
- Lázaro Alberto Álvarez Casas, Ministerio del Interior
- René Mesa Villafaña, Ministerio de la Construcción
- Elba Rosa Pérez Montoya, Ministerio de Ciencia, Tecnología y

Medio Ambiente

- Oscar Manuel Silvera Martínez, Ministerio de Justicia
- Alpidio Alonso Grau, Ministerio de Cultura
- Mayra Arevich Marín, Ministerio de Comunicaciones
- José Angel Portal Miranda, Ministerio de Salud Pública
- Eduardo Rodríguez Dávila, Ministerio de Transporte
- Marta Elena Feitó Cabrera, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ydael Jesús Pérez Brito, Ministerio de la Agricultura
- Juan Carlos García Granda, Ministerio de Turismo
- Joaquín Alonso Vázquez, Presidente del Banco Central de Cuba
- Álvaro López Miera, Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Vicente de la O Levy, Ministerio de Energía y Minas
- Eloy Álvarez Martínez, Ministro de Industria
- Betsy Díaz Velázquez, Ministerio del Comercio Interior
- Manuel S. Sobrino Martínez, Ministerio de la Industria Alimentaria
- Osvaldo Caridad Vento Montiller, Presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación de Cuba
- Antonio Rodríguez Rodríguez, Presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos



El presidente propuso como nuevos ministros:

- Comercio Exterior e Inversión Extranjera: Ricardo Cabrisas Ruiz
- Ministerio de Educación: Nayma Ariadne Trujillo Barreto
- Ministerio de Finanzas y Precio: Vladimir Regueiro Ale
- Ministerio de Educación Superior: Walter Baluja García
- Instituto de Información y Comunicación Social: Alfonso Noya Martínez
- Oficina Nacional de Ordenamiento Urbano y Territorial: Raúl Acosta Gregorich

En todos los casos, las propuestas fueron aprobadas por los diputados.

